

SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. r/2011628 A.C.

JUZGADO SEGUNDO DEL TRABAJO DE PICHINCHA

EXTRACTO JUICIO No. 1032000 VERBAL SUMARIO DE TRABAJO DEMANDADOS: Herederos del Dr. Luis Moreno Cordero. CUANTIA: S. 100.000.000 CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS DEL DR. LUIS MORENO CORDERO. SEÑORES: Philip Albert y Gabriela Carolina Moreno Mongóti. Ing. Luis Rafael Santiago Monreal Moreno; Luis Rafael Maximiliano Carmen Julia Gloria Susana y Gloria Renee Moreno Hidalgo; y a los demás herederos presuntos y desconocidos. PROVIDENCIA: JUZGADO SEGUNDO DEL TRABAJO. Quito, Mayo 29 del 2000. Los señores JUECES: Dra. María Cristina Narvaez Jueza Quinta del Trabajo de Pichincha, encargada de este despacho mediante oficio No. 226-DDP-D de 4 de Mayo del 2000, avoco conocimiento de la presente causa, cuya competencia ha radicado en este Juzgado, en virtud de sorteo legal. En lo principal, la demanda anterior es clara precisa y reúne los demás requisitos de Ley. Tramitése en juicio verbal sumario. Cítese a los demandados: herederos del Dr. Luis Moreno Cordero, Philip Albert y Gabriela Carolina Moreno Mongóti, Ing. Luis Rafael Santiago Monreal Moreno; Luis Rafael Maximiliano Carmen Julia Gloria Susana y Gloria Renee Moreno Hidalgo; y a los demás herederos presuntos y desconocidos; por medio de la prensa, en uno de los días de mayor circulación de esta ciudad de Quito, en virtud de la declaración que hizo juramento, hace la actora, de desconocer sus domicilios, conforme el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil. Cútese con uno de los señores inspectores del Trabajo de Pichincha. Tómese en cuenta el casillero judicial No. 181 que señala la actora para sus notificaciones. Cítese y Notifíquese: 1) Dra. María Cristina Narvaez, Jueza Encargada. Certifico-Secretario.- 1) Wladimir Jhaya Jarama. Hay firma y sello. pv/6959a.r

Registro de la Propiedad de Quito.- Cútese en la presente causa con el señor Abogado y Procurador del Municipio del Distrito Metropolitano, y se los citarán oportunamente. Cútese también con los señores Presidente y Procurador Síndico Municipal del Cantón Quiroga y Pedro Moncayo; a quienes se los citará oportunamente, para lo cual depóquese a uno de los señores Jueces de lo Civil de Quiroga y Pedro Moncayo, y se enviara el presente despacho. Se continúa con el señor Director Ejecutivo del Imla a quien se le citará legalmente. Atento el juramento rendido por los actores y de conformidad con lo que dispone el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, cítese a los herederos presuntos y desconocidos del causante Hugo Tarquino Andrade Andrade, por medio de la prensa en uno de los días de mayor circulación que se editen en esta ciudad de Quito.- Cútese con uno de los señores Agente Fiscal de lo Penal y Presidente del Tribunal de Menores de Pichincha, a quienes se los notificará oportunamente. Cútese en el casillero judicial para posteriores notificaciones de conformidad con la ley. Señ. Alicia Guerrero SECRETARIA Hay un sello pv/6946a.r

QUEDA ANULADO El cheque número 75 de la cuenta corriente #1111053453 de TECNOECUATORIANO, por el valor de \$ 149.50 por robo. pv/r



QUEDA ANULADO El cheque número 75 de la cuenta corriente #1111053453 de TECNOECUATORIANO, por el valor de \$ 149.50 por robo. pv/r



JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

R 981 E CITACION JUDICIAL A ROBINSON ORLANDO RONQUILLO SOSA Y ROSARIO NARVAEZ UQUILLAS Actor Dr. Alex Fernando Canelos Velasco. Procurador Judicial del Banco Continental S.A. Demandados: Robinson Orlando Ronquillo Sosa y Rosario Narvaez Uquillas Juicio: aprehension No 1556-95 FOM cuantia \$40.000.00.00 GADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito, septiembre 18

Compañía esta administrada por el representante y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 07 NOV. 2000 Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

Quito, 31 Octubre 2000. Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL MVdeA/lmg. EXT.2296 r/2011703/A.C.

08 NOV 2000 REPUBLICA DEL ECUADOR EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TERRIGENO GOLD MINE S.A.

Se comunica al público que la compañía TERRIGENO GOLD MINE S.A. aumentó su capital en US\$ 49.800 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de septiembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 00.Q.IJ.3041 de 30 Octubre 2000.

El capital actual suscrito de US\$ 50.000 está dividido en 50 acciones de US\$ 1.000 cada una.

Quito, 30 Octubre 2000. Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

EV/cmf. EXT.2283 EXP.49730 r/856/A.A.

COLEGIO EXPERIMENTAL MONTUFAR CONCURSO DE MEREcimientos Y OPOSICION

El Colegio Experimental Montúfar convoca a concurso de merecimientos y oposición para llenar las vacantes de las partidas Nº 1140-5368-G300-000-17-02-510101-000-0-1030 correspondiente a la Quinta Categoría para:

- 2 Profesores Inspectores especializados en Idioma Extranjero (Inglés)
1 Profesor Inspector especializado en Cultura Física
1 Profesor Inspector especializado en Informática
1 Profesor Inspector especializado en Psicología Educativa

Requisitos: Los señalados en el Art. 8 del Reglamento General a la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional.

La documentación respectiva deberá ser presentada personalmente en la Inspección General del Colegio hasta las 12:00 del día viernes 10 de noviembre del 2000 previo el pago en Colecturía de U.S.\$ 5, no reembolsables, por concepto de gastos de publicación.

Quito, a 1 de Noviembre del 2000

Lic. Galo Raza Dávila EL RECTOR r/861/A.A.

32